



ACTA REUNIÓN 01 DE JULIO DE 2020

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIO DE MASTER

Asisten:

IÑIGO LUIS MONEDERO GOICOECHEA

MONICA MOLINA BECERRA

RAMON CANO GONZALEZ

FRANCISCO JAVIER CANTERO SANCHEZ

JOSE ANTONIO RODRIGUEZ ORTIZ

MARIA DEL MAR MUÑOZ-REJA MORENO

MARIA JESUS AVILA GUTIERREZ

AMALIA LUQUE SENDRA

JUAN LUIS SANTOS MORCILLO

MARIA AGUILAR ALEJANDRE

MANUEL FELIX ANGEL

PALOMA TRUEBA MUÑOZ

FERNANDO SANCHEZ FERNANDEZ-FREIRE

ELISA CARVAJAL TRUJILLO

FERNANDO MATEO CARBALLO

M. LUISA ESCUDERO GILETE

MANUELA SEBASTIANA RUIZ DOMINGUEZ

Da comienzo la reunión de la comisión de seguimiento de planes de estudios de títulos de máster, el miércoles 1 de julio a las 12:20 en la sala virtual.

Se comienza atendiendo al primer punto del orden del día, correspondiente a la aprobación de las actas de sesiones anteriores. No se da lectura de las mismas en su totalidad, puestos que fueron puestas a disposición de esta comisión con anterioridad por correo electrónico. Se aprueban las actas por unanimidad.



Damos paso al punto 2, informe del presidente (adjunto a este acta).

El tercer punto del orden del día es el de ruegos y preguntas. Ramón Cano se encarga de moderar este apartado. Jose Antonio Rodríguez informa que el próximo lunes habrá Junta de Centro para tratar el tema de los exámenes de septiembre y la transición hacia la presencialidad.

Francisco Javier Cantero (departamento de Psicología Social) pregunta si es posible asistir a la Junta de Centro sin ser miembro de la misma. Jose Antonio Rodríguez le responde que puede asistir como oyente, previa petición al secretario de la misma.

Se levanta la sesión siendo las 12:33 .

El Director

Fdo.: José Antonio Rodríguez Ortiz

La Secretaria

Fdo.: Amalia Luque Sendra



Informe del Presidente

En la última reunión de la Comisión se creó la Subcomisión Permanente de Seguimiento de Planes de Estudio de Títulos de Máster con la finalidad de que ésta, al estar compuesta por un menor número de miembros, realizara el cometido asignado en el documento de

“Criterios académicos de adaptación válidos para todas las titulaciones de la US durante el período excepcional provocado por el COVID-19”

Una vez fue constituida esta Subcomisión, se han tenido 4 reuniones:

- 2020-04-23
- 2020-04-29
- 2020-05-14
- 2020-06-26

Hay que destacar aquí el trabajo y la dedicación de los miembros de esta Subcomisión, particularmente la de los Coordinadores de Títulos de Máster, así como la importante contribución de los estudiantes.

A través de las anteriores reuniones se ha elaborado una encuesta para conocer la evolución de la docencia y la evaluación no presencial, estudiar las tipologías de las adendas y aprobar la publicación de éstas.

En el caso de las titulaciones de máster, todas las asignaturas denominaron sus adendas como de tipo 1, es decir, docencia y evaluación totalmente no-presencial. No obstante, las prácticas externas, en general, fueron tipificadas como tipo 3, por la dificultad de su realización.

Por otra parte, en la última reunión de la Subcomisión de 2020-06-26 se hizo una revisión de la evolución de todo el período, en el que se destacó que, después de un comienzo de la docencia no-presencial con dificultades técnicas y en el que había muy poca información para facilitar la transición, paulatinamente se fueron encauzando, estableciendo, al menos, un horizonte claro, tanto en su aspecto docente como para la evaluación. La existencia de cursos de formación ha tenido un papel importante en la consecución de los objetivos.

Asimismo, las incidencias, tanto técnicas como de formación, del estudiantado y del profesorado, en general, se han ido resolviendo a lo largo de todo este periodo.